

Convoca Gobierno a IV proceso de rendición de cuentas

Por Sara Sariol Sosa

Sábado, 04 de Febrero de 2012 08:30

Con el propósito de realizar un nuevo examen de la gestión de los delegados de circunscripciones del Poder Popular en la suroriental provincia de Granma, la máxima dirección de ese órgano ha convocado a reuniones de rendición de cuentas, del primero de marzo al 30 de abril.

Este nuevo proceso, cuarto y último del XIV período de mandatos, constituirá un momento de gran trascendencia política, al celebrarse a pocos días de la Conferencia del Partido, la cual marcó otras importantes pautas para avanzar no solo en la vida orgánica de las organizaciones partidistas, sino de toda la sociedad cubana en general.

En el orden metodológico cada intercambio de los delegados con sus electores será aprovechado para actualizar al pueblo en aspectos de interés en torno a programas de desarrollo económico y social del país, el territorio granmense y sus municipios.

Asimismo, y como cuestión esencial, el examen en ese sentido se dirigirá al quehacer de cada área o circunscripción, de las instituciones y organismos que obran en ese radio de acción.

Durante el proceso quedarán registradas las inquietudes que más preocupan a la población en los barrios, y las propuestas de solución -ajustadas a las actuales circunstancias nacionales-, con el esfuerzo de las masas o la intervención de los organismos estatales correspondientes.

Cada reunión servirá, al mismo tiempo, de escenario para estimular a los electores, entidades y